



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	A información lingüística e internet		Código	613836044
Titulación	Mestrado Universitario en Lingüística Aplicada (2013)			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónComputación			
Coordinador/a	Gómez Rodríguez, Carlos	Correo electrónico	carlos.gomez@udc.es	
Profesorado	Alonso Pardo, Miguel angel	Correo electrónico	miguel.alonso@udc.es	
	Gómez Rodríguez, Carlos		carlos.gomez@udc.es	
	Vilares Ferro, Jesus		jesus.vilares@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descripción general	Esta asignatura pretende proporcionar a los estudiantes una serie de capacidades, tanto conceptuales como procedimentales, que les permitan conocer qué es una red de comunicaciones, qué es Internet, y cómo se pueden obtener beneficios tangibles de la información que reside en ella, utilizando para ellas las herramientas y técnicas de recuperación de información más adecuadas.			
	Descriptor: Utilización de la tecnologías básicas de Internet. Conceptos básicos de redes de comunicación. Conceptos básicos de Internet y navegación en Web. Buscadores Web y Recuperación de Información. La Web como base de datos documental.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A9	Capacidad para gestionar los recursos lingüísticos y la información lingüística para propósitos académicos y de investigación (identificación y acceso a bibliografía, utilización apropiada de recursos y equipamientos, utilización de tecnología para registrar datos, manejo de bases de datos, etc.).
A10	Capacidad en el manejo de las diferentes tecnologías lingüísticas que conforman la actual sociedad del conocimiento: diccionarios electrónicos, correctores y traductores automáticos, y sistemas de aprendizaje de lengua asistida por ordenador.
B1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
B3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B6	Capacitación de los estudiantes para que adquieran conocimientos lingüísticos especializados y habilidades para analizar críticamente las propuestas más relevantes en el ámbito de los estudios lingüísticos.
B7	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permitan a los estudiantes acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B8	Capacidad de los estudiantes en el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación aplicadas al campo de los estudios lingüísticos, así como indicar su utilidad en la práctica profesional e investigadora.



B10	Capacidad de los estudiantes para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el máster.
C5	Comprensión de la importancia de la cultura emprendedora y conocimiento de los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valoración crítica del conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asunción, como profesional y como ciudadano/a, de la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valoración de la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Dominar los entornos virtuales		AI9	BI1 CM5 BI2 CM6 BI3 CM7 BI8 CM8
Tener capacidad para operar en el tratamiento automático del lenguaje.		AI10	BI1 CM5 BI2 CM6 BI3 CM7 BI4 CM8 BI6 BI7 BI8 BI10
Saber manejar las técnicas, métodos y formatos de codificación digital.		AI9 AI10	BI2 CM6 BI4 CM7 BI5 CM8 BI6 BI10

Contenidos	
Tema	Subtema
Introducción a internet	¿Que és internet? El flujo de información en internet Protocolos Direcciones
Arquitectura de información en sitios web	URL HTML y estándares web Protocolo http Navegadores Web vs. Internet Tipos de sitios web.
Principios de Recuperación de Información	Conceptos básicos Medidas de rendimiento Modelos de Recuperación de Información Modelos de Recuperación de Información para la web



Búsqueda de información en la web	Conceptos básicos. Motores de búsqueda: funcionamiento y tipos. Elementos de una consulta: términos y operadores. Limitacións de las búsquedas. Como mejorar los resultados. Buscadores temáticos
Integración del conocimiento lingüístico en las tareas de recuperación de información	Variación lingüística: conceptos generales Tratamiento de la variación lingüística Introducción a la Minería de Textos
Búsqueda no textual	Mecanismos de compartición de archivos. Licenzas de uso y distribución de software y contenidos. Búsquedas multimedia: imágenes, audio y vídeo. Navegación cartográfica: mapas y rutas

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A9 B1 B7 B8 B10 C5 C6 C8	10	10	20
Discusión dirigida	B6 C5 C6 C7 C8	5	5	10
Trabajos tutelados	A10 B2 B3 B4 B5 C7	5	15	20
Presentación oral	B4	1	3	4
Prueba de respuesta breve	A9 B1 B7 B8 B10	2	4	6
Solución de problemas	B2 B3 B4 B5 B8	5	5	10
Atención personalizada		5	0	5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	La técnica que mejor se adapta a la impartición de los contenidos teóricos en nuestro contexto está constituida por las clases magistrales. En ellas, haremos un uso intensivo de la pizarra y de las transparencias, de modo que el ritmo de exposición de conceptos por parte del profesor y el de asimilación de los mismos por parte del alumno sean lo más acordes posible.
Discusión dirigida	Se valorará la capacidad de adquisición de conocimientos del alumno, así como su capacidad de síntesis y exposición.
Trabajos tutelados	El enunciado será lo suficientemente abierto como para que el alumno pueda explorar diferentes soluciones alternativas, y proponer ampliaciones y mejoras, contando en todo momento con el asesoramiento y supervisión del profesor.
Presentación oral	Exposición oral de un tema.
Prueba de respuesta breve	Prueba escrita con problemas de similar dificultad a los planteados durante el curso.
Solución de problemas	Se realizarán como complemento de todas las demás actividades, en algunos casos de forma autónoma por parte del alumno y en otras ocasiones dirigidas por el profesor.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Discusión dirixida Trabaios tutelados Presentación oral	El desarrollo de las clases se realizará atendiendo al progreso de los alumnos en las capacidades de comprensión y asimilación de los contenidos impartidos, compaginando el avance general de la clase con una atención específica a aquellos alumnos que presenten mayores dificultades en la tarea del aprendizaje y con un apoyo adicional a aquellos otros que presenten mayor desenvoltura y deseen ampliar conocimientos. Dado el carácter personalizado de las tutorías, éstas no deben dedicarse a extender los contenidos con nuevos conceptos, sino a aclarar los conceptos ya expuestos. El profesor debe además utilizarlas como una interacción que le permita extraer conclusiones respecto al grado de asimilación de la materia por parte de los alumnos.
--	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A9 B1 B7 B8 B10 C5 C6 C8	Participación en las aulas y otras actividades de evaluación	10
Trabaios tutelados	A10 B2 B3 B4 B5 C7	Trabaios (de carácter OBLIGATORIO y, por lo tanto, NECESARIO para aprobar)	40
Prueba de resposta breve	A9 B1 B7 B8 B10	Ejercicio escrito (de carácter OBLIGATORIO y, por lo tanto, NECESARIO para aprobar)	40
Solución de problemas	B2 B3 B4 B5 B8	Ejercicios y actividades propuestas	10
Otros			

Observaciones evaluación
En el caso de prueba, el criterio fundamental de evaluación será la demostración por parte del alumno de su dominio de los contenidos teóricos de la materia. En el caso de las demás sesiones, los criterios de evaluación serán el cumplimiento de los requisitos y objetivos formulados en los enunciados de los ejercicios, el grado de asimilación de las técnicas vistas e las sesiones teóricas, la claridad de las explicaciones del alumno a la hora de presentar la solución propuesta, y la responsabilidad en el uso adecuado de los recursos disponibles en el laboratorio. En el caso de los trabajos tutelados, los criterios de evaluación serán similares. Recordar de nuevo que es imprescindible realizar y aprobar tanto el examen como el trabajo tutelado para aprobar la materia. La no presentación al examen o la no entrega del trabajo práctico conllevará la cualificación de no presentado. Los alumnos matriculados a tiempo parcial que soliciten y obtuviesen dispensa académica podrán entregar las actividades evaluables en las condiciones y plazos específicos que se establecerán para tal efecto y que se comunicarán al alumnado afectado a principio de curso. Cualquier situación especial del alumno deberá ser comunicada al profesorado a principio de curso, quien la analizará y podrá proceder a las adaptaciones de los mecanismos de evaluación que considere oportunas. A los alumnos que obtengan cualificación de suspenso o no presentado en la primera oportunidad se les mantendrá la cualificación de la prueba escrita y del trabajo tutelado para la segunda oportunidad; teniendo la opción de realizar de nuevo la prueba y/o o trabajo para mejorar la nota. Los alumnos que aprueben la materia en la primera oportunidad (junio) no podrán repetir el examen ni reentregar trabajos para mejorar su calificación.

Fuentes de información	
Básica	- Martos Rubio, Ana (2013). Cómo buscar en Internet. Edición 2014. Anaya Multimedia, Madrid - Gralla, Preston (2007). Cómo funciona Internet. Anaya Multimedia, Madrid - Abaurrea Velarde, Jorge (2012). Internet. Edición 2013. Anaya Multimedia, Madrid - Calishain, Tara; Dornfest, Rael (2005). Google. Los mejores trucos (2ª edición). Anaya Multimedia, Madrid - Christopher D. Manning, Prabhakar Raghavan, y Hinrich Schütze (2008). Introduction to Information Retrieval. Cambridge University Press, Cambridge - W. Bruce Croft, Donald Metzler y Trevor Strohman (2009). Search Engines: Information Retrieval in Practice. Pearson Education, Upper Saddle River, NJ, USA



Complementária	- Tramullas Saz, Jesús (2001). Recuperación de información en Internet. Ra-ma, Madrid - Carballar Falcón, José A. (2011). Internet: Libro del navegante (5ª ed). Ra-ma, Madrid - Peña Pérez, Rosario (2009). Internet: nuevo curso de iniciación (7ª ed). Inforbooks, Barcelona - Ricardo Baeza-Yates y Berthier Ribeiro-Neto (2011). Modern Information Retrieval: The Concepts and Technology behind Search (2nd Edition). Addison-Wesley Professional and ACM Press, Harlow (England)
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías